

**INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION
DE RIESGO OPERATIVO (SARO) - AÑO 2016**

BANCO DE BOGOTÁ, S.A. Sucursal Panamá

El presente Informe de Gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), ha sido elaborado en virtud del Acuerdo 7 de 2011 y muestra el avance en los principales aspectos de la Gestión del Riesgo Operativo, así como las herramientas utilizadas y los resultados alcanzados.

La Superintendencia de Bancos en el Acuerdo 7-2011 define el Riesgo Operativo como “la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.”

El Banco cuenta con una administración adecuada del riesgo operativo que define claramente las responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas del Banco.

A continuación se detalla la clasificación de los eventos de riesgo operativo de acuerdo a lo propuesto en el Acuerdo 7-2011 de la Superintendencia de Bancos:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Prácticas relacionadas con los clientes, los productos y el negocio.
- Daños a activos físicos
- Interrupción del negocio por fallas en la tecnología de información.
- Deficiencia en la ejecución, entrega y gestión de procesos

El Banco cuenta con procedimientos y metodología definidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, y cuenta con la documentación y procedimientos definidos para el registro de eventos garantizando la infraestructura necesaria que permita analizar y evaluar los eventos de riesgo operativo. Esta metodología está a cargo de la Gerencia de Riesgo Operativo y SCI de la Casa Matriz, y es esta Gerencia quien puede proponer cambios o ajustes necesarios a la misma, los cuales serán aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Todos los funcionarios deben reportar cualquier situación que sea o pueda ser considerada como un riesgo operativo o evento de riesgo operativo, que conozca de su área o de otras áreas, de acuerdo con la metodología definida por la misma.

Herramientas para la gestión de Riesgo Operativo

Entre las herramientas utilizadas por el Banco para la gestión de riesgo operativo tenemos:

- Mapas de proceso
- Matrices de riesgos y controles
- Planes de tratamiento (oportunidades de mejoras y planes de acción asociados para la administración de riesgos críticos)
- Capacitaciones de sistema de administración de riesgo operativo y planes de sensibilización
- Reportes de eventos de riesgo operativo
- Información a través de reportes periódicos
- Seguimiento a los límites de tolerancia

- Autoevaluaciones de riesgos
- Indicadores de riesgo

Estructura Organizacional

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Para la gestión de Riesgo Operativo, el modelo de gobierno debe contar con la participación activa de los diferentes actores del mismo (áreas usuarias, órganos de control y la gerencia de riesgo operativo, entre otros), de manera tal que se enriquezca su operación y funcionamiento: Las funciones y los roles se encuentran en el manual de cargos y funciones de Banco de Bogotá-Sucursal Panamá. El Reglamento y funciones del comité de riesgos lo establece el Manual de Gobierno Corporativo al cual hace seguimiento la Junta Directiva del Banco.

Unidad de Administración de Riesgo

Una de las funciones de la Unidad es la gestión del SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO, tema sobre el que se ha hecho un valioso trabajo, donde ha sido fundamental el apoyo de la Gerencia de Riesgo Operativo y Sistema de Control Interno de la Casa Matriz, área con amplia experiencia en el tema, e integrada por el Gerente de Riesgo Operativo.

La Unidad de Riesgo está encargada de coordinar la gestión integral de riesgos del Banco, a través de la centralización de reportes de medición, proporcionados por las diferentes áreas; participar como parte de una adecuada gestión del riesgo operativo, en las pruebas del plan de continuidad del negocio; realizar un mantenimiento anual de los parámetros del aplicativo usado para el registro de eventos de riesgo operativo y divulgar el procedimiento de registro de eventos a todas las áreas involucradas en el mismo; realizar el análisis e investigación de los eventos de riesgo operativo para generar los reportes correspondientes; identificando posibles controles y futuras oportunidades de mejora, así como implementar

y monitorear los indicadores de riesgo para la medición por áreas, entre otros. Así mismo asegurar que todas las áreas responsables suministren la información necesaria para las matrices de riesgos y que éstas se encuentren disponibles.

Gestores de Riesgo

Los gestores de riesgos gestionan los riesgos de los procesos a su cargo y monitorear el mapa de riesgos correspondiente, ejecutan y gestionan controles teniendo en cuenta las variables correspondientes y considerando los requerimientos que entran en vigencia de tecnología o personal. Adicionalmente, los Gestores de Riesgos, verifican el cumplimiento del control, la ejecución, diseño y eficacia que tiene sobre el riesgo (Autocontrol).

Manual de Gestión Integral de Riesgo Operativo

El Manual de Gestión Integral de Riesgo Operativo está dirigido a todas las personas que bajo cualquier modalidad, se encuentren vinculadas a la compañía y se constituye en un elemento de apoyo útil para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. La funcionalidad del manual es permitir que todas las tareas y procedimientos por área vinculada, así como, la información relacionada, sean totalmente auditables; con el fin de verificar los parámetros claves de los procedimientos de la compañía, tomándolos como guía en cualquier proceso de verificación.

Capacitaciones de Riesgo Operativo

La Unidad de Riesgo capacita periódicamente al personal del Banco en temas relacionados a la gestión de riesgo operativo, control interno, ley Sarbanes Oxley. Entre las principales capacitaciones dictadas se encuentran:

Impartida al Personal de Banco de Bogotá, S.A. -Sucursal Panamá

- Sensibilización SARO: se impartió capacitación a todo el personal relacionada a la gestión de riesgo operativo, gestión de reporte de riesgo operativo.
- Capacitación a Gestores y Dueños de Proceso: se hicieron talleres relacionados al análisis del proceso/riesgo/falla y establecimiento de controles.
- Prueba y monitoreo de Continuidad de Negocios.

Tomada por el Oficial de Riesgo

- Certificación SOX
- Congreso Latinomericano de Riesgos Financieros
- Congreso Latinoamericano de Gestión Integral de Riesgos